# ACTA PUBLICACIÓN DE TEMARIO Y CONVOCATORIA PRUEBAS TÉCNICAS BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE TÉCNICAS/OS SUPERIORES EN QUÍMICA

ACTA № 1 Publicación de temario y convocatoria pruebas técnicas de la bolsa de trabajo temporal Técnicas/os Superiores en Química.

1.- En fecha 11/10/2021 se procedió a publicar en DOGV nº 9192 y en el Portal de Empleo de VAERSA <empleo.portalvaersa.com> la convocatoria para la constitución de la bolsa de trabajo temporal de Técnicas/os Superiores en Química.

En fecha de la firma se procede a publicar los temarios de las pruebas técnicas de la citada bolsa, quedando constituido el mismo conforme ANEXO I a la presente acta.

2.- Del mismo modo, se procede a realizar la convocatoria de las pruebas técnicas de la bolsa de trabajo temporal de Técnicas/os Superiores en Química, quedando convocadas las mismas de la siguiente forma:

#### • Fecha realización de Prueba Técnica:

Mediante el presente escrito se convoca la realización de las pruebas técnicas de la bolsa de trabajo temporal de Técnicas/os Superiores en Química para el próximo día 8 de noviembre de 2021.

#### • Horario de posibilidad de conexión para la realización de la prueba:

Las personas candidatas podrán realizar la conexión a la plataforma desde las 9:00 horas hasta las 11:00 horas del día 8 de noviembre de 2021.

El tiempo máximo permitido para realizar las pruebas técnicas empezará a partir del momento de realizar la conexión, y el tiempo establecido para la realización de la prueba será el que se indique antes del inicio del inicio del examen, y en ningún caso será inferior a 50 segundos por pregunta.

#### • Exámenes Online:

Primera prueba técnica: 15 preguntas tipo test - Generales.

Segunda prueba técnica: 25 preguntas tipo test – Específico.

#### • Desarrollo de las pruebas técnicas:

Se deberá contestar al menos a la parte general y la parte específica.

Estas fases de pruebas técnicas supondrán el 60% de la puntuación total de la nota final del acceso al puesto y tendrá carácter eliminatorio, es decir, las personas candidatas que no superen la primera prueba técnica, podrán realizar la segunda pero no se les valorará esta segunda fase. No se baremarán a las personas candidatas que no hayan superado esta fase.

Pruebas técnico-prácticas: preguntas tipo test: resultado: 60 puntos.

o <u>Primera prueba</u>: 15 preguntas de tipo test de la parte del temario general para todos los perfiles. Esta prueba tendrá un valor de 22,5 puntos en total.

A cada pregunta se le asignarán 4 respuestas de las cuales una será la correcta.

Se descontará una respuesta correcta por cada tres respuestas erróneas, es decir: las preguntas correctas tendrán el valor de 1,5 puntos, las nulas o no contestadas NO computarán y las erróneas penalizarán y descontarán 0,5 puntos.

Para poder superar esta prueba y pasar a la evaluación de la segunda, se deberá haber obtenido una puntuación mínima de 11,25 puntos.

o <u>Segunda prueba</u>: 25 preguntas tipo test del temario específico con una puntuación total de 37,5 puntos.

A cada pregunta se le asignarán 4 respuestas de las cuales una será la correcta.

Se descontará una respuesta correcta por cada tres respuestas erróneas, es decir: las preguntas correctas tendrán el valor de 1,50 puntos, las nulas o no contestadas NO computarán y las erróneas penalizarán y descontarán 0,5 puntos.

Para poder superar esta prueba, se deberá haber superado la primera y haber obtenido una puntuación mínima de 18,75 puntos en esta segunda prueba.

O Para superar la parte de pruebas técnicas, será necesario obtener una puntuación igual o superior a 30 puntos, y haber superado tanto la primera como la segunda prueba.

Debido a la situación derivada de la pandemia provocada por el COVID19 no hay posibilidad de realizar el examen de forma presencial, con las garantías mínimas de seguridad y salud de los participantes en el mismo, por lo que se propone que, de forma excepcional, se realice el examen de forma on line.

El mismo se llevará a cabo a través de la plataforma de Vaersa, por lo que en unos días los candidatos participantes admitidos en el proceso recibirán un correo electrónico con las instrucciones a seguir para la realización del mismo con los enlaces correspondientes a la plataforma donde se realizará el examen.

Una vez finalizado el plazo de admisión de candidaturas, se va a proceder a la comprobación de los requisitos de titulación y, en caso de no cumplirlos, se remitirá un correo con el plazo y la forma para subsanar/reclamar por la exclusión. <a href="https://empleo.portalvaersa.com/es/PreguntasFrecuentes">https://empleo.portalvaersa.com/es/PreguntasFrecuentes</a> (posteriormente clicar en apartado: acceder a baremación y reclamar)

En esta valoración previa, sólo revisará la titulación requerida en las bases.

Se podrá consultar las listas de admitidos y excluidos en las pestañas correspondientes de la Bolsa dentro del portal de empleo de VAERSA.

Firmado Órgano Control y Seguimiento de la bolsa

### ANEXO I

## TEMARIO GENERAL BOLSA DE TÉCNICAS/OS SUPERIORES EN QUÍMICA

1.Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: Título preliminar, Objeto de la Ley; Título I, El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación; Título II, Políticas públicas para la igualdad.

- 2. Ley 9/2003, de 2 de abril, de la Generalitat, para la igualdad de mujeres y hombres.
- 3.- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género: Título preliminar; Título I, medidas de sensibilización, prevención y detección; Título II, Derechos de las mujeres víctimas de violencia de género.
- 4.- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales: Capítulo I, Objeto, ámbito de aplicación y definiciones; Capítulo III, Derechos y obligaciones.
- 5.- RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2016, del director general, por la que se da publicidad a los Estatutos Sociales de DOGV 7787 de 20 de mayo de 2016 (DOGV 7787 de 20 de mayo de 2016).
- 6.- RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2017, del director general, por la cual se publica la modificación de los artículos 2 y 4 de los estatutos sociales (DOGV 8042 de 18 de mayo de 2017).
- 7.- RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 2019, del director general, por la cual se publica la modificación del artículo 2 de los Estatutos Sociales (DOGV 8634 de 13 de septiembre de 2019).
- 8.- Ley 9/2019, de 23 de diciembre, de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera y de organización de la Generalitat: Título III, Capítulo V de Medidas organizativas en entes del sector público instrumental adscritos a la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.

## TEMARIO ESPECÍFICO BOLSA DE TÉCNICAS/OS SUPERIORES EN QUÍMICA

- Política de calidad en los laboratorios de control. Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos generales relativos a la competencia de los laboratorios de ensayo. La Norma UNE-EN ISO/IEC 17025:2017
- 2. Sistemas de gestión medioambiental. Principios aplicables en el laboratorio. Norma UNE-EN ISO 14001.
- 3. Calibración, verificación y mantenimiento de equipos en el laboratorio de análisis. Planes y programas aplicables.
- Validación de ensayos de diagnóstico de sanidad animal y sanidad vegetal Criterios de validación y etapas. Validación de métodos físico-químicos. Criterios de validación y etapas.
- Estadística. Parámetros estadísticos aplicados al análisis biológico. Parámetros estadísticos aplicados al análisis químico. Medidas de tendencia central y dispersión. Análisis, aceptación y rechazo de resultados. Pruebas de significación para comparación

- de medias y varianzas. Análisis de tendencias. Determinación de los límites de detección y cuantificación. Intervalos de confianza. Aceptación y rechazo de resultados.
- 6. Normativa de Seguridad e Higiene en el trabajo aplicable a los laboratorios. Gestión en prevención de riesgos laborales. Transporte de material biológico: condiciones y legislación aplicable. Productos químicos utilizados en los laboratorios: clasificación por su riesgo, manipulación y almacenamiento. Fichas de seguridad.
- 7. Biocontención, bioseguridad y bioprotección en los laboratorios de Sanidad Animal y vegetal. Gestión del riesgo biológico. Requisitos para el trabajo con agentes biológicos de acuerdo a su clasificación por «grupo de riesgo». Sistemas de esterilización de material de laboratorio. Descontaminación de salas. Residuos generados en los laboratorios: clasificación y gestión. Impacto medioambiental.
- 8. Bacteriología: Métodos de siembra, incubación, tinción y pruebas de identificación.
- 9. Técnicas microscópicas: concepto, tipos y aplicaciones en laboratorios de sanidad animal y vegetal
- 10. Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR): concepto, tipos y aplicaciones en laboratorios de sanidad animal y vegetal. Electroforesis: concepto, tipos y aplicaciones en laboratorios de sanidad y genética animal.
- 11. Secuenciación de ácidos nucleicos: concepto, tipos y aplicaciones en laboratorios de sanidad y genética animal
- 12. Control de reactivos y kits de diagnóstico en sanidad animal y vegetal. Registro de kits. Marco legal.
- 13. Métodos enzimáticos aplicados al análisis de alimentos. Fundamento. Aplicaciones.
- 14. Espectrofotometría de absorción atómica ICP. Tipos. Otras técnicas para la determinación de metales.
- 15. Cromatografía de gases. Fundamento teórico. Instrumentación. Acoplamientos. Aplicaciones.
- 16. Cromatografía de líquidos. Fundamento teórico. Instrumentación. Acoplamientos. Aplicaciones.
- 17. Espectrometría de masas. Fundamentos. Acoplamientos con otras técnicas analíticas. Aplicaciones.
- 18. Composición de alimentos. Sustancias nitrogenadas. Sustancias lipídicas. Carbohidratos. Sustancias minerales: macro y micronutrientes. Propiedades generales. Métodos de análisis.
- 19. Vinos. Composición. Clasificación. Determinaciones analíticas. Detección de adulteraciones. Otras bebidas alcohólicas. Composición. Clasificación. Determinaciones analíticas. Determinaciones de adulteraciones.
- 20. Aceites. Clasificación. Composición. Criterios de calidad. Análisis sensorial. Paneles de cata. Criterios de pureza. Adulteraciones en aceite de oliva.
- 21. Productos fertilizantes. Composición. Clasificación. Determinaciones analíticas.
- 22. Productos fitosanitarios. Mecanismo de acción. Criterios de calidad. Determinaciones analíticas.
- 23. Residuos de pesticidas. Límite máximo de residuos. Seguimiento y control. Métodos aplicados para su determinación.
- 24. Características de las aguas residuales. Esquema de una EDAR. Saneamiento y depuración de aguas residuales en pequeñas poblaciones. Alternativas y selección de sistemas de depuración.
- 25. LINEA DE AGUA: Pretratamientos. Tratamientos primarios. Procesos biológicos. Fangos activos. Eliminación de nitrógeno y fósforo. Biorreactores de membrana. Sistemas de aireación.
- 26. LINEA DE FANGOS: Producción y características de los fangos. Espesamiento. Estabilización. Deshidratación. Secado térmico. Incineración. Aplicación de fangos en agricultura. Producción y utilización del gas de digestión.

- 27. GESTIÓN EFLUENTES: Vertidos de efluentes al mar. Emisarios submarinos. Reutilización planificada y gestión integrada. Tecnologías de regeneración de efluentes.
- 28. OPERACIÓN DE EDAR: Mantenimiento y explotación. Sistemas de control y optimización del consumo energético en EDAR. Generación y control de olores. Problemas de funcionamiento de una EDAR. Control microbiológico de procesos. Aspectos económicos de implantación y explotación de una EDAR. Seguridad y Salud.